
 131613


MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

en

E S P A Ñ A

por DIEZ años

a nombre de AJURIA S. A., constituida en España, establecida en calle de Ali nº. 21, Vitoria, Alava, por "MEJORAS EN LOS DEDOS ESPECIALES DE CORTE RASO O DANÉS PARA MAQUINAS GUADAÑADORAS"

- o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o -

Los dedos del corte de las guadañadoras, son las piezas esenciales que tienen por objeto el servir de apoyo a la hierba, para efectuar su corte por medio de la sierra.

5

La sierra funciona en definitiva como una tijera en la que cada sección de la misma constituye una rama movil y el dedo correspondiente la rama fija, con la sola diferencia que en lugar de girar la rama movil sobre un eje, se desplaza paralelamente a sí misma manteniéndose constante el án-

10

gulo de corte.

15 En los cortes corrientes los dedos tienen entre sí la misma separación que las secciones, normalizadas por todos los constructores a 3 pulgadas = 76,199 m/m y la sierra es accionada por una manivela cuyo botón tiene la indicada amplitud de movimiento.

20



Como quiera que el corte o seccionamiento de la hierba o pasto se verifica precisamente a lo largo de los dedos conducidos hasta ese punto en su movimiento alternativo por la misma sierra, es evidente que la altura de corte resulta sensiblemente mas elevada que la altura de la sierra sobre el suelo.

25

30

35

Por esta razón en las regiones en donde la hierba es escasa de poco crecimiento y en las que por su finura se corta defectuosamente en posición inclinada, se vienen introduciendo un tipo de corte denominado corte raso o danés, que manteniendo el principio fundamental del corte corriente, dispone de doble número de dedos en igualdad de longitud de las barras de corte ordinario; cada sección de la sierra recorre dos intervalos entre dedos y el corte al verificarse en posición vertical de la hierba, es sensiblemente equivalente a la altura de la sierra sobre el suelo y desde luego mas raso y eficaz en la hierba fina.

40

Los cortes de este tipo se realizan comunmente por medio de dedos dobles en los que cada uno tiene su tornillo de sujeción sobre la barra, precisando en ésta el agujero correspondiente.

Es evidente además, que comparados los tipos de dientes corrientes y rasos, los agujero-

45 ros necesarios para la colocación sobre la barra de uno de los primeros, no coinciden con ninguno de los necesarios para la colocación de los segundos, sino que éstos se reparten simétricamente a uno y otro lado de los que se hubieran hecho para la colocación del corte corriente.

50 En estas condiciones si un agricultor dispone de una máquina guadañadora con corte corriente y desea aplicarle uno raso, se vería obligado a adquirir uno completo de este tipo.

55 En cambio con el tipo de dedo cuyo diseño se acompaña y cuya patente se solicita, es posible utilizar la misma barra de corte para uno u otro corta.



60 En este diseño se ve que su forma es enteramente nueva y desconocida hasta la fecha en nuestro país, pues por un lado el amarre a la barra es el de un dedo (A B) de corte corriente y a partir de la canal (C) en donde va guiada la sierra, se bifurca en dos dedos (D D) semejantes a los terminales del corte danés.

65 Esta solución sencilla y práctica es ventajosísima sobre todo para la construcción de cortes, pues permite fabricar todas las barras en una sola serie y montar después con arreglo a la demanda una u otra clase de dedos, sin tener necesidad de disponer de sobrantes de dos tipos para responder a los pedidos.

70 El dedo así constituido puede hacerse estampado de acero, o fundido de hierro maleable y puede ser de una sola pieza o llevar una plaquita (P P) de acero fino sobrepuesta con bordes li-

sos o estriados en donde la sierra movil encuentra a la hierba y verifica el corte de la misma.

-----o N O T A o-----

80 Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de 10 años, son los siguientes:

85 1ª.- Mejoras en los dedos especiales de corte raso para máquinas guadañadoras, que tienen la particularidad de disponer el amarre a la barra (A B) como el de los dedos de corte corriente y que a partir del canal (C) que sirve de guía inferior de la sierra de corte, se bifurca en dos dedos (D D) semejantes a los terminales de un corte raso o danés.
90

2ª.- Mejoras en los dedos especiales de corte raso o danés para máquinas guadañadoras.

95 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

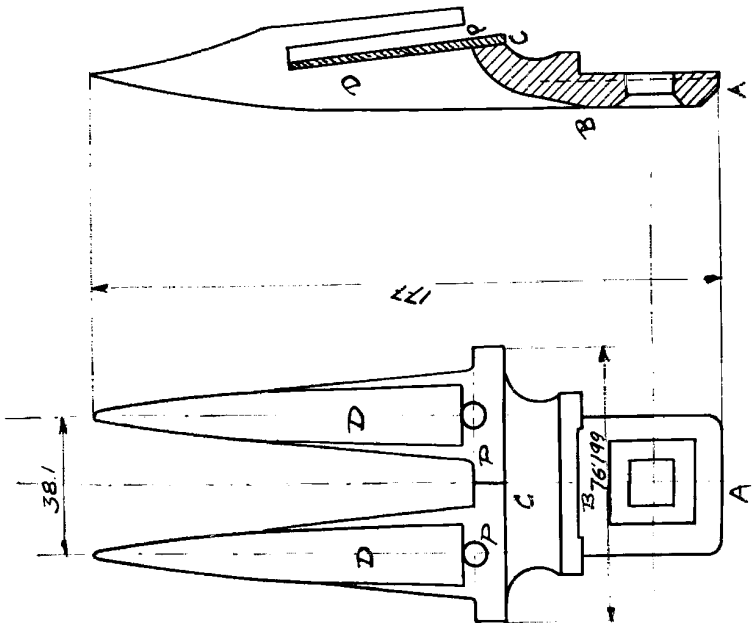
Esta Memoria consta de cuatro hojas, escritas por una sola cara.

Madrid, 18 de agosto de 1933.

F. A.
Alberto de Elzaburu

Proceder





Escala Variable

P.A.